

20 de agosto de 2010

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La recuperación económica en los países avanzados continúa siendo modesta, mientras que en los emergentes el crecimiento se mantiene fuerte, en particular en la zona asiática. En Estados Unidos diversos indicadores señalan que el ritmo de la actividad productiva se está reduciendo. Esto se debe a la persistencia del elevado desempleo, al proceso de desendeudamiento por el que atraviesan las familias, así como a las dificultades que todavía existen en el sector de la vivienda. Todo ello hace prever un menor dinamismo en esa economía hacia adelante. En respuesta, y en un contexto de inflación históricamente baja, la Reserva Federal ha expresado sus intenciones de mantener la actual postura de política monetaria por un mayor tiempo y también de evitar la reducción del tamaño de su balance. En Europa, los mercados de deuda soberana han tendido hacia la normalización.

En México la producción y las exportaciones manufactureras siguen creciendo a ritmos acelerados; sin embargo, este dinamismo podría moderarse como reflejo de las perspectivas en Estados Unidos. El consumo y la inversión siguen en niveles bajos, pero los datos más recientes indican que la demanda doméstica privada empieza a mostrar una evolución más favorable. La cotización de la moneda nacional se ha mantenido estable, mientras que las tasas de interés de largo plazo continúan disminuyendo de manera importante, propiciando un aplanamiento adicional de la curva de rendimientos de la deuda pública interna.

Las cifras de inflación más recientes han sido mejores tanto a lo previsto por el mercado, como con relación al pronóstico del Instituto Central. Si bien una parte de esta evolución se debe a factores estacionales y coyunturales, otra se debe al mejor comportamiento de la inflación subyacente. Entre los elementos que han dado lugar a esto último se encuentran el efecto menor al anticipado de las modificaciones tributarias sobre los precios, la brecha del producto, la fuerte competencia que se ha suscitado entre algunas cadenas comerciales y la mayor estabilidad cambiaria en combinación con una menor inflación internacional. Se estima que la inflación muestre un incremento hacia finales del año con respecto a los niveles actuales, pero con elevada probabilidad se mantendrá durante el presente trimestre por debajo del límite inferior del pronóstico del Banco de México. En todo caso, se espera que la inflación retome una tendencia descendente en 2011.

Considerando lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. La Junta continuará vigilando el comportamiento de las expectativas de inflación, la brecha del producto, así como otros determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios. Esto con el fin de que, en esa eventualidad, el Instituto Central ajuste la postura monetaria para alcanzar el objetivo de inflación del 3 por ciento hacia finales de 2011.